



REGLAMENTO I TORNEO DE DEBATES ACLÁRATE

El presente reglamento es la norma que regula la dinámica del I Torneo de debates Aclárate. El debate universitario tiene como última finalidad la confrontación de argumentos, la investigación y el estudio, además de la adquisición de habilidades de oratoria y argumentación por parte de los universitarios, fomentando un espíritu crítico. Este torneo, en concreto, tiene como objetivo sensibilizar sobre la realidad de la migración.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente reglamento se aplicará en el torneo de debate universitario ACLÁRATE.

La participación en el torneo de debate universitario ACLÁRATE supone la aceptación de este reglamento.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Pueden participar en el I Torneo de debate universitario ACLÁRATE equipos de debate formados por estudiantes universitarios de la Comunidad Valenciana. No hay límite de equipos participantes por club, y los equipos deberán estar formados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 integrantes.

La organización admitirá hasta un máximo de **20 equipos**. Una vez finalizado el plazo de inscripción, si no se completa el número máximo de equipos, la organización se reserva el derecho de aplazar el torneo.

El criterio de selección, hasta el 1 de marzo, dará prioridad a la representación de un equipo por institución. Tras esta fecha, se notificará a los equipos que queden fuera, si las inscripciones superan el número máximo. La organización se reserva el derecho de admitir más de 20 equipos.

La inscripción de un equipo en el torneo de debate universitario ACLÁRATE implica aportar un juez. Se aplica la regla N=1.



No se permite el uso de mensajería instantánea o llamadas durante los debates y la preparación de los debates improvisados.

TEMA DE DEBATE

El tema principal del torneo es "Los prejuicios sobre la migración", bajo la que se examinarán seis prejuicios específicos, detectados en un estudio previo por parte de la ONG Cesal, a los jóvenes universitarios de la Comunidad Valenciana. Los prejuicios son:

1. Incremento de la criminalidad.
2. Uso indebido de las ayudas extraordinarias.
3. Falta de interés en trabajar para no perder las ayudas económicas.
4. Incidencia de delitos de violencia de género.
5. Sobrecarga y colapso de los servicios de salud.
6. Asociación entre inmigrantes de origen musulmán y extremismo o terrorismo.

La pregunta principal del torneo: **"Los prejuicios contra los migrantes son producto principalmente de la falta de comprensión cultural y de la diversidad."**

Las preguntas de los debates improvisados girarán en torno a la temática central "La inmigración y sus prejuicios". Las mociones para estos debates se darán a conocer 30 minutos antes del comienzo de cada debate.

EQUIPOS

Los equipos han de representar a alguna institución educativa o a clubes de debate universitario de la Comunidad Valenciana. Ningún participante podrá estar en más de un equipo.

Cada equipo estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco personas. Si algún equipo no cumple esta condición durante algún debate, se permitirá la realización del debate por motivos pedagógicos, pero será considerado como equipo perdedor por infringir esta norma.



Los equipos estarán representados por un capitán o capitana, que representará a su equipo ante el jurado y la organización. En el caso de que sea necesario realizar algún cambio en los integrantes del equipo, el capitán o capitana deberá comunicarlo a la organización con suficiente antelación. No se admitirán cambios sin el visto bueno de la organización.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse al torneo, los equipos deberán cumplimentar el siguiente formulario: www.cesal.org/aclarate.

Para cumplir con lo estipulado en el RGPD en la normativa puesta en vigor el 25 de mayo de 2018, le informamos de que sus datos personales quedarán registrados en el fichero del titular CESAL.

Con la firma digital o por escrito de este documento usted da consentimiento explícito a que el responsable del tratamiento pueda tratar sus datos personales, y a ceder la información a terceros (destinatarios) que participen en el proceso del Torneo de Debate. Asimismo, autorizo a CESAL a utilizar imágenes de mi persona en los elementos publicitarios que se utilizarán en las campañas de sensibilización dentro del marco del proyecto Aclárate.

Por otro lado, usted puede ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición previstos en la ley, mediante el envío de un correo personal dirigido a valencia@cesal.org.

El coste de la inscripción a este torneo está subvencionado por la Generalitat Valenciana, gracias a la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática que aceptó subvencionar el Proyecto Aclárate.

En este sentido, pedimos un compromiso al realizar la inscripción y en caso de que un equipo inscrito no pueda participar finalmente en el torneo sin una justificación de peso,



tendrá que abonar 50€ a los responsables de la organización, para su retorno a la entidad subvencionadora.

El plazo de inscripción finaliza el 1 de marzo, pero los responsables de la organización se reservan el derecho de aceptar inscripciones posteriores.

PROCEDIMIENTO DEL DEBATE

En cada debate, se enfrentarán dos equipos que defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura “a favor” y el otro, la postura “en contra”. La postura que adopta cada equipo se decidirá por sorteo minutos antes del comienzo del debate. El sorteo será llevado a cabo por el juez principal de cada debate, o el jefe de sala, con la colaboración de los capitanes de ambos equipos. En caso de producirse la incomparecencia de un equipo, se considerará vencedor al equipo presente en la sala.

Durante el torneo se combinarán debates preparados con debates improvisados.

- Debates preparados: los equipos debaten la pregunta principal del torneo.
- Debates improvisados: se comunica la moción a debatir, relacionada con la temática general del torneo: los prejuicios a la inmigración. Una vez comunicada la moción, los equipos dispondrán de 30 minutos para preparar el debate. No podrán tener la ayuda de ningún formador en este tiempo.

El formato de debate, tanto para los debates preparados como los improvisados, es el siguiente:

- Exposición inicial postura “a favor”: 4 minutos.
- Exposición inicial postura “en contra”: 4 minutos.
- Primer Turno de refutación “a favor”: 5 minutos.
- Primer Turno de refutación “en contra”: 5 minutos.
- Segundo turno de refutación “a favor”: 5 minutos.
- Segundo turno de refutación “en contra”: 5 minutos.
- Turno de conclusión “en contra”: 3 minutos
- Turno de conclusión “a favor”: 3 minutos



Total: 34 minutos.

En cada turno de intervención solo podrá intervenir un orador.

Será decisión del equipo el orden de intervención, siempre y cuando intervengan al menos 3 oradores por equipo en cada debate.

Antes del sorteo de las posturas que defenderá cada uno de los equipos en el debate, el capitán o capitana informará al jurado el nombre de los participantes y su rol en el debate.

Todas las intervenciones se realizarán de pie frente al público y jurado, pudiendo moverse por la sala según consideren oportuno.

Se permite hacer preguntas en todos los turnos de intervención salvo en la conclusión. El primer minuto de cada turno está protegido. Las preguntas deben ser directas, no deben durar más de 15 segundos.

La pregunta y su consiguiente respuesta no supone una ampliación del tiempo de intervención, debiendo el orador ajustarse a los minutos asignados.

Para hacer una pregunta se debe levantar la mano para solicitar la palabra al orador que esté interviniendo en ese momento. Corresponde al orador decidir si accede o rechaza la pregunta.

No es obligatorio hacer preguntas o permitir que se hagan.

El jurado no dará el resultado del debate.

FASES DE COMPETICIÓN

Los cruces del primer debate se realizarán por sorteo. El resto de los cruces se realizarán siguiendo el modelo suizo. Los cruces se darán a conocer, en la sala habilitada para ello, antes de comenzar los debates.



La competición se desarrollará siguiendo la siguiente estructura: una fase regular con seis debates (cruces en modelo suizo) y la fase final (semifinales y final).

- Primera fase o fase regular

Los 20 equipos participantes del torneo se enfrentarán siguiendo el modelo suizo. De los 20 equipos, los cuatro equipos mejor clasificados de la fase regular se clasificarán para la fase final. Los criterios de desempate en la clasificación son: debates ganados y, en caso de empate, la puntuación, en base a la hoja de valoración anexa.

- Segunda fase o fase final

Semifinales: los 4 equipos más destacados, los equipos con un mayor número de debates ganados en la fase de cruces, disputarán las semifinales. En caso de empate, se utilizará, como segundo criterio de clasificación, el número de puntos conseguidos a lo largo de la fase de cruces. En caso de empate, los criterios a tener en cuenta son: menos faltas graves y menos faltas leves, en ese orden.

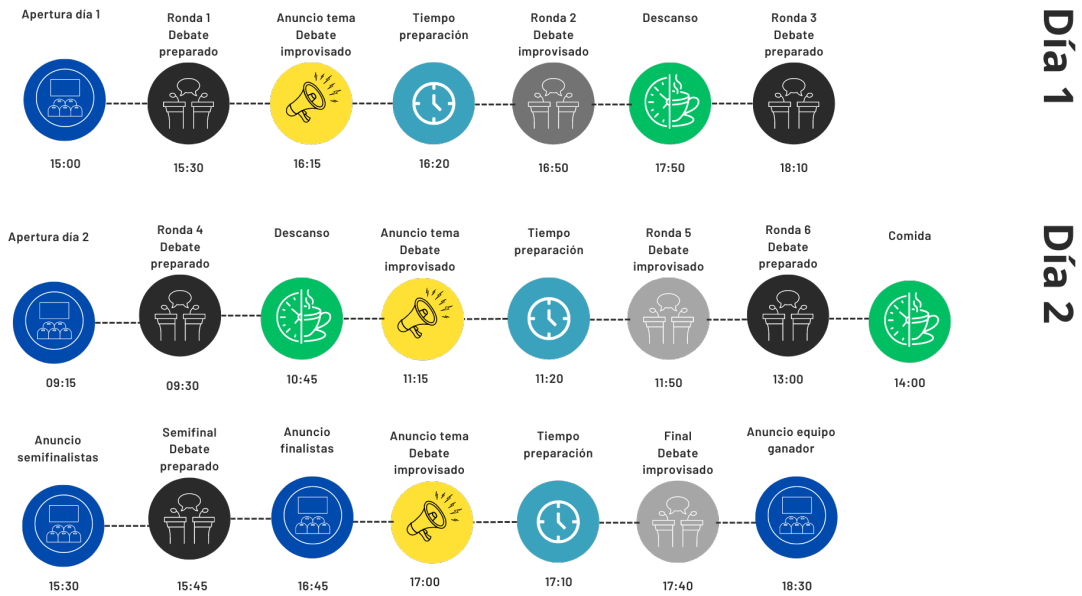
Final: los dos equipos ganadores de las semifinales se enfrentarán en la final.

ESTRUCTURA DE LA JORNADA

El I Torneo de debate universitario ACLÁRATE se celebrará en Valencia los días 22 y 23 de marzo 2024.

Los debates de la fase regular se celebrarán en la Facultad de psicología de la Universidad Católica de Valencia (UCV) (Av. de la Ilustración, 4, Poblados del Oeste, 46100 Burjassot) y las semifinales y final en La Nau (C/ de la Universitat, 2, Ciutat Vella, 46003 València).

Las jornadas se estructuran:



ORGANIZACIÓN

La dirección de la competición compuesta por la(s) persona(s) que ejercen la dirección del proyecto ACLÁRATE serán los responsables últimos de la organización del torneo.

El comité de competición está formado por las juezas y jueces presentes y presidido por la dirección de la competición, que tendrá voto de calidad en caso de empate. Este comité se encargará de velar por el correcto cumplimiento de la presente norma, resolver las reclamaciones relativas a la competición que le sean planteadas, resolver las cuestiones relativas a la aplicación de sanciones por parte de quien desempeñe el arbitraje de la sala y las reclamaciones cuyo objeto se refiera a circunstancias de la competición, interpretar el presente reglamento, así como solucionar cualquier cuestión no contemplada en esta norma.

El comité de competición se encargará de mantener el orden en las salas, teniendo la potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate o perjudiquen al buen funcionamiento del mismo.



El jurado estará formado por un mínimo de dos juezas o jueces. Serán miembros de los clubs de debate participantes y, en ocasiones, estarán acompañados por miembros de la Comunidad Universitaria y personas invitadas por la organización. Su principal función es valorar los debates teniendo en cuenta los items recogidos en la hoja de valoración y dar feedback a los equipos tras los debates.

Las decisiones y veredictos de cada juez sólo se podrán recurrir ante un responsable de del comité de competición, en el plazo de 15 minutos una vez conocido dicho veredicto.

PENALIZACIONES

Las penalizaciones se dividen en avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión.

El jurado de cada debate tiene potestad para imponerlas. Será el juez principal, o miembros del comité de competición presentes en la sala, los encargados de anunciarlas al equipo amonestado después de finalizar el turno de palabra en el cual se haya cometido la falta. Podrían también comunicarse al término del debate o cuando el jurado o los miembros del comité de competición hayan tenido conocimiento del hecho.

Para garantizar el respeto, la integridad y el correcto desarrollo del torneo, se implementarán las siguientes sanciones ante infracciones de la normativa:

AVISOS

Los avisos consisten únicamente en una amonestación verbal. Se darán por:

- Desajuste positivo o negativo de más de 10 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.
- Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido de 15 segundos.
- Tratar de realizar una interpelación en el minuto protegido de los turnos de refutación del equipo contrario.
- Comunicación gestual, verbal o escrita del formador que esté fuera de la mesa con su equipo durante el debate.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate.



FALTAS LEVES

Cada falta leve supondrá la pérdida de 5 puntos en la puntuación final de ítems del debate. Las faltas leves se darán por:

- Desajuste positivo o negativo de más de 20 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.
- Acumulación de 2 avisos en un mismo debate.
- Interpelar o interrumpir al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra.
- Enunciar una cita o dato falso, entendido como no cierto o no comprobable, que no sea determinante en un argumento principal del equipo, a criterio del jurado. Si un equipo o miembro del jurado duda de la veracidad de cualquier dato referido por el equipo contrario, se podrá requerir a los participantes que demuestren la veracidad de cualquier dato que utilicen a lo largo del debate.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 10 minutos.
- La utilización de mensajería instantánea o llamadas durante los debates.

FALTAS GRAVES

Las faltas graves supondrán que el equipo perderá automáticamente el debate por 0 ítems. Se darán por:

- Enunciar una cita o dato falso, entendido como no cierto o no comprobable, que sea determinante en un argumento principal del equipo, a criterio del jurado. No se aplicará con rigurosidad esta penalización, salvo que sea muy notable la falsedad del dato y la importancia que se le ha dado a ese argumento dentro del debate.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate por encima de quince minutos. A tal efecto, comenzará el plazo de cómputo en el momento en que el jurado esté formado y requiera la presencia de ambos equipos. El juez principal será el encargado de contabilizar el transcurso del tiempo.



- Acumulación de 3 faltas leves en el mismo debate.
- En el caso de que desempeñase la función de orador cualquier miembro que no se hubiese inscrito como tal.
- Insultos, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate, provocando la expulsión de la persona.

Estas penalizaciones buscan promover un ambiente de debate justo, respetuoso y constructivo. Se espera que todos los participantes mantengan altos estándares de ética y profesionalidad a lo largo del torneo.

LA EVALUACIÓN DEL DEBATE: La siguiente es una evaluación del desempeño de los estudiantes que han participado en debate con formato académico reducido. En este formato los aspectos a evaluar que se privilegian son: la comprensión de la moción (1), la relevancia de la información presentada (2), la argumentación y refutación (3) el estilo, la oratoria y la capacidad de persuasión (4) y el trabajo en equipo (5).

PUNTUACIÓN: Todos los ítems se evalúan de 1 a 5. Donde 1 sería muy desfavorable y 5 sería excelente.

La puntuación máxima es 50 puntos

1) LA COMPRENSIÓN DE LA MOCIÓN Y DEL DESARROLLO DEL DEBATE.

La evaluación de la comprensión de la moción está presente en todo el debate, sin embargo, puede ser más evidente en los turnos de contexto, definiciones y valoración.

ÍTEMS	A FAVOR	EN CONTRA
Ajuste de la introducción, las definiciones y la argumentación a la cuestión planteada en el debate.		
Anticipación a la refutación. Se nota que el equipo conoce los puntos débiles de su postura y los puntos fuertes de la postura contraria y se refiere a ellos en su discurso.		
El equipo concluye sintetizando los puntos de encuentro y desencuentro en el debate.		

2) LA RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA.

Se evalúa la identificación, clasificación, selección y uso crítico de la información. Esta suele aparecer con mayor frecuencia en el turno de contextualización.

ÍTEMS	A FAVOR	EN CONTRA
Pertinencia de la información aportada para respaldar su línea argumental.		
Justificación de la fiabilidad de las fuentes.		

3) LA ARGUMENTACIÓN Y LA REFUTACIÓN.

Se evalúan de manera integral aspectos como el razonamiento utilizado, la conexión entre las premisas y la conclusión, la escucha activa y comprensión del otro discurso. La argumentación y refutación podrán aparecer durante todo el debate pero tenderá a ser más explícita en los turnos de valoración y conclusión.

ÍTEMS	A FAVOR	EN CONTRA
Calidad de la argumentación.		
Calidad de la refutación.		
Comprensión de la postura del equipo contrario así como de las razones y los hechos que lo justifican.		

4) LA ORATORIA, EL ESTILO Y LA PERSUASIÓN.

Se analiza si los discursos del equipo han sido expuestos de forma adecuada y persuasiva para la transmisión del mensaje. Incluyendo un análisis de la comunicación no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz). También se evalúa el orden de los discursos, el uso del léxico educativo y de un lenguaje no discriminatorio.

ÍTEMS	A FAVOR	EN CONTRA
Transmisión de los discursos		

5) EL TRABAJO EN EQUIPO.

Se evalúa la capacidad de cooperación, espontaneidad, adaptación a la circunstancia discursiva, la asunción de distintos roles en equipos de trabajo, la actitud frente a compañeros y compañeras de su equipo y del equipo contrario, demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones.

ÍTEMS	A FAVOR	EN CONTRA
Capacidad de trabajo en equipo		